# Universida<sub>de</sub>Vigo

Guía Materia 2023 / 2024

				ala 1 lateria 2025 / 202 i			
DATOS IDENT							
Trabajo de Fi							
Asignatura	Trabajo de Fin de						
	Grado						
Código	V51G110V01991						
Titulacion	Grado en						
	Educación Infantil						
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre			
	6	OB	4	2c			
Lengua	Castellano						
Impartición	Gallego						
Departamento	Departamento de la E.U. de Formación de Profesora	do de E.X.B. (Vigo	)				
Coordinador/a	Fragueiro Barreiro, María Sandra						
Profesorado	Fragueiro Barreiro, María Sandra						
Correo-e	sandra.fragueirobarreiro@ceu.es						
Web	http://http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/estudios/trabajo-fin-grado-magisterio-vigo.php						
Descripción	El Trabajo fin de Grado (TFG) es una materia de carácter obligatorio que podrá derivar de las actividades						
general	desarrolladas en el Prácticum. Está orientado a que	el alumnado demi	iestre la capacid	lad de integración de			
-	los diversos contenidos formativos y competencias a	asociadas al título	del Grado en Ed	ucación Infantil.			
	Para poder cursar esta materia será requisito imprescindible tener matriculadas todas las materias						
	requeridas para finalizar el plan de estudios.						

## Resultados de Formación y Aprendizaje

Código

- A1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- A2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- A3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- A4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- A5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- B1 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- B3 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- B4 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
- B7 Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- B8 Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

- B9 Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
   B10 Actuar como orientador de madres y padres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- B12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
- C62 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- C63 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- C64 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- C65 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
- C66 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Comunicación oral y escrita
- D4 Conocimiento de lengua extranjera
- D5 Conocimiento de informática
- D6 Capacidad de gestión de la información
- D7 Resolución de problemas
- D8 Toma de decisiones
- D9 Trabajo en equipo
- D10 Trabajo en un contexto internacional
- D11 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D12 Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
- D13 Razonamiento crítico
- D14 Compromiso ético
- D15 Aprendizaje autónomo
- D16 Adaptación a nuevas situaciones
- D17 Creatividad
- D18 Liderazgo
- D19 Conocimiento de otras culturas y costumbres
- D20 Iniciativa y espíritu emprendedor
- D21 Motivación por la calidad
- D22 Sensibilidad por temas ambientales

Resultados previstos en la materia					
Resultados previstos en la materia		Resultados de Formación			
		y Aprendizaje			
Es capaz de interrelacionar las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.	A1	В8	C61	D2	
	A2		C65	D7	
	A3		C66	D8	
	A4			D17	
	A5			D18	
				D21	
				D22	
Es capaz de estudiar o evaluar situaciones educativas y recoger, ordenar, tratar y analizar la	A1	B1	C63	D6	
información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos,	A2	B2	C64	D11	
los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.	A3	B4	C66	D13	
	A4	B5		D14	
	A5	B8		D15	
	۸ 1	D2		D16 D1	
Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención educativa el el ciclo de infantil y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo.	A1 A2	B2 B4	C63 C64	DI D2	
illiantii y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo.	AZ A3	в <del>4</del> В6	C65	D2 D9	
	A3	В0 В7	C66	D9 D10	
	A5	Б7	Coo	D10	
Es capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones	A1	B10	C62	D13 D2	
pre-profesionales y analizando la eficacia del propio programa de trabajo.	A2	B12	C63	D8	
pre-profesionales y analizando la eficacia dei propio programa de trabajo.	A3	DIZ	COS	D21	
	A4			DZI	
	A5				
	_, \				

Es capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del maestro participando en el desarrollo y análisis de las propuestas educativas que se implementan.			C66	D5 D12
desarrono y analisis de las propuestas educativas que se implementani.	A2 A3	B9 B12		D12
	A4			D20
	Α5			
Es capaz de sintetizar información y sostener argumentos sólidos.	A1	B2		D3
	A2	В3		D4
	А3	B11		
	A4			
	A5			
Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada	A1	B8		D3
a la audiencia para la que hayan sido preparadas.	A2			D5
	А3			D6
	A4			
	A5			
Es capaz de elaborar y redactar informes de investigación aplicada a la intervención educativa y	Α1	B11	C65	D3
trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las	A2			D16
tecnologías de la información y la comunicación.	Α3			D17
	A4			D18
	Α5			

Contenidos	
Tema	
Contenidos relacionados con las materias del título.	Contenidos de las materias del Grado de Educación Infantil.
Planificación, desarrollo y/o evaluación	Investigaciones, recursos didácticos o proyectos de intervención.
de investigaciones, recursos didácticos o	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
proyectos	
de intervención.	

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Trabajo tutelado	10	115	125
Presentación	1	20	21

<sup>\*</sup>Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades	Actividades dirigidas a la presentación del TFG, proporcionando orientaciones sobre la
introductorias	organización, planificación, diseño y realización del trabajo.
Trabajo tutelado	Al alumnado se le asignará un tutor/a para la realización del TFG. La tutorización consistirá en supervisar y orientar al estudiante en la temática, metodología, elaboración y presentación y cualquiera otro aspecto académico, así como falicitar su gestión, dinamizar y facilitar todo el proceso hasta su presentación y defensa.
Presentación	Exposición y defensa por parte del alumnado del TFG realizado ante un tribunal.

Atención personalizada			
Metodologías	Descripción		
Trabajo tutelado	El alumnado realizará el TFG bajo la tutela de su tutor/a asignado/a.		
Presentación	El alumnado realizará la defensa oral del TFG.		

Evaluación	
Descripción	Calificación Resultados de Formación y
	Aprendizaje

Trabajo tutelad	doTrabajo escrito presentado siguiendo el modelo de trabajo solicitado así como las orientaciones del área propuestas. Seguimiento de la realización. En los comentarios se especifica el porcentaje de calificación según el tipo de tribunal elegido para presentar la defensa.	70	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12	C61 C62 C63 C64 C65 C66	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22
Presentación	Exposición y defensa oral delante del tribunal. En los comentarios se especifica el porcentaje de calificación según el tipo de tribunal elegido para presentar la defensa.	30	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12	C61 C62 C63 C64 C65 C66	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22

## Otros comentarios sobre la Evaluación

En el momento de hacer la solicitud de defensa en la Intranet el estudiantado con el visto bueno de la persona tutora (si existiese desacuerdo entre ambos, prevalecerá la decisión de la persona tutora) deberá optar por:

#### 1.- Evaluación del trabajo por un **tribunal unipersonal** (persona tutora):

La persona tutora del TFG será la encargada de la evaluación y calificación. El estudiante deberá defender en acto público su TFG delante de un tutor/a. La calificación final estará integrada por:

- a) Valoración del trabajo: 70%. Se evaluará el progreso académico del estudiante, los contenidos, el proceso de elaboración, la consecución de los objetivos y la presentación y calidad del trabajo escrito.
- b) Exposición y defensa del TFG: 30%. Se evaluará la selección, el equilibrio y la organización del contenido en la presentación oral, la competencia comunicativa oral, el empleo adecuado del vocabulario, así como de los recursos informáticos y las respuestas a las cuestiones formuladas por el tribunal.

## 2.- Evaluación del trabajo por **tribunal:**

La calificación del tribunal estará integrada por la suma de:

- a) Valoración del trabajo por parte del tutor o tutora: 30%. Se evaluará el progreso académico del estudiante, los contenidos, el proceso de elaboración, la consecución de los objetivos y el trabajo escrito.
- b) Valoración del trabajo escrito y de la exposición y defensa del contenido del TFG por parte del Tribunal: 70%. Este estará compuesto por tres profesores/as del Centro. La valoración será la media aritmética de las notas atribuidas por cada uno de

sus miembros. Los criterios de evaluación son los siguientes: trabajo escrito (70%) y exposición y defensa oral (30%).

La defensa del TFG se realizará, previa convocatoria pública, de forma pública y presencial delante del tribunal unipersonal o del tribunal colegiado, y consistirá en una exposición (10 minutos) y un turno de preguntas y respuestas (10 minutos). El TFG debe ser un trabajo personal en el que se construya un discurso propio. Cuando se utilicen ideas o palabras de otra autoría se acreditará explícitamente su origen.

El alumnado que no supere el TFG en la evaluación del segundo cuatrimestre podrá presentarse a la segunda convocatoria en el mes de julio. En el caso de obtener la cualificación de suspenso, bien sea en la primera o segunda convocatoria, el tribunal hará llegar un informe con las recomendaciones oportunas al alumnado para mejorar el trabajo en su posterior evaluación.

Los TFG que obtenga una calificación final comprendida entre 9 y 10 serán evaluados por una Comisión de evaluación para optar a que se les otorgue la calificación de Matrícula de Honor.

Las fechas de entrega de la memoria y de la defensa del TFG serán publicadas con antelación suficiente en la web de la Escuela Universitaria CEU de Magisterio:

http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/estudios/trabajo-fin-grado-magisterio-vigo.php

#### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

Bell, J., Cómo hacer tu primer trabajo de investigación: guía de investigadores en educación y ciencias sociales, Gedisa, 2005

Ferrer, V.; Carmona, M. y Soria, V., El Trabajo de Fin de Grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores. McGraw Hill, 2012

Walker, M., Cómo escribir trabajos de investigación, Gedisa, 2000

#### Bibliografía Complementaria

Cerezo Herrero, E. y García Bellido, R., Investigar en Ciencias Sociales: Cómo elaborar un Trabajo de Fin de Grado o Máster, McGraw Hill, 2021

Rodríguez, M. C. y Castro, E. M., **Guía para mellorar a redacción do TFG e do TFM**, Universidade de Vigo-Xunta de Galicia, 2020

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Prácticas externas: Practicum/V51G110V01981

#### **Otros comentarios**

Como asignatura encargada de aplicar y desarrollar las competencias, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes adquiridas a lo largo de la titulación, el Trabajo Fin de Grado guarda una estrecha relación con todas las materias correspondientes al plan de estudios.

Tener en cuenta la normativa propia de TFG de la Universidad de Vigo y de la Escuela Universitaria CEU de Magisterio de Vigo.